

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9620** *EXCLUSIVAS LA IBENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el pasado día 21 de noviembre de 2017, acordó por unanimidad la reducción del capital social en la cifra de 16.227,33 euros mediante la amortización de 27 acciones propias de 601,0121 euros de valor nominal cada una de ellas previamente adquiridas por la sociedad y una simultánea ampliación de capital de 16.626,12 euros por aportación dineraria de los socios mediante el aumento de valor nominal de las acciones que pasa a ser de 605,- euros cada una de ellas y la emisión de 27 acciones con referido valor nominal. Como consecuencia de dichos acuerdos queda modificado el artículo 5º de los Estatutos Sociales, por lo que el capital social resultante queda fijado en 60.500,- euros, dividido en 100 acciones nominativas de 605 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 100.

De conformidad con lo previsto en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la sociedad tienen derecho de oposición, que deberá ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo.

Zamora, 22 de noviembre de 2017.- El Administrador único, Don Emilio Fernández Vázquez.

ID: A170085525-1